y q ordinaria mente ocurran all. diversidad de gentes de todas
Naciones con sus navios y galeras con q cada dia vacha a vmentar
el trato de todo genero de mercaderias q en sus puertos y
de Negocios concurra y mbiacion a vmentar la poblacion de
sus vecinos ordinariamente Haciendo muchos el oficio
aquella autorizan en mayor grado y pusimos se de
fienden yo fonden a los enemigos q de ordinario laquieren yr
estar por mar y tierra y todo lo hacen con la ynfanteria
q ese ciudad tiene a costa de las haciendas y personas de sus
vezinos singuela rl hacienda pague sueldos nuestros y a su
caballeria y infanteria = y porque oluidando estas causas y razones
justas la ciudad de murcia en las cortes q antes destas se
celebrado no aquerido consultar con estas cosas los pedios y memorial
que aquerido hacer ya hecho a su Mag.d cosa de suma consequencia
pena a la autoridad de su oficio y para otras muchas
y mas convinientes que sean ofrecido y pueden hacer en lo de adelante
= En viene que esta ciudad mirando por su mal y autoridad de
separe de la de murcia y de subito en cortes actiuo y pasiuo y voto
en primero y por sus aldeas que las principales son el lugar de
fuente el alamo y el de la alumbra nuevos y la ceria del pozo
garcia poco hacho y nueua poblacion de sanantonio de esta
villa termino y jurisdicion con la demas poblacion general
y campo q es la primera que se entiende ay en toda españa
= suplica a esta ciudad sobre esta materia a querer consultar
parezere con vmr a seruicio de su Mag.d y bien de esta republica
y autoridad propia de hacer lo q mas combenga y porque se acierte
a acertar y seruicio de su Mag.d y esta ciudad q en el tiempo q
Voto en cortes y en la ciudad vista y en virtud de las sobredichas razones
y fundamentos y conformes = acordaron q se suplique a su Mag.d
y señores de su R.l consejos de camara y demas q en ello
hagan merced a esta ciudad de concederle y darle por renunciado
en forma para q dexe de dar voto en cortes y en todas las q
su Mag.d fuere seruido de celebrar de oy en adelante para
siempre jamas con la preheminencia y prerrogatiua q
pide y suplica que fuere seruido de concederle para lo qual etc

f.